

RESUMEN DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL CLAUSTRO DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO "CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN MADRID-SUR"

Claustales asistentes al Pleno.

Dña. M^a Teresa Benito Regañás
D. Santiago Cuenca Lizcano
Dña. Magnolia García Torres
D. Miguel Ángel Gorro Jiménez
D. Julián López Arroyo
D. Juan Luis Martínez Merino
D. Antonio Pérez Trapero
D. Pedro Rodríguez-Miñón Cifuentes
D. Valentín Sigüenza García
Dña. M^a Teresa Soriano Recio
Dña. Lourdes Torres González

Invitados al Claustro:

D. Mariano Matilla García.
Dña. Pilar Novoa Bartolomé
D. Juan Pedro Rodríguez Hernández

Excusan su ausencia:

Miguel Ángel García Quesada
Dña. Virginia Ordoñez Moreno

Fecha de la sesión: 28 de septiembre de 2015.

Duración: La sesión se inició a las 17:30 horas y concluyó a las 19:50 horas.

Lugar de celebración: Aula Universitaria de Fuenlabrada. Centro Municipal de Recursos Educativos Julio Verne.

Resumen de los asuntos tratados:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Inicia el Sr. Director indicando que el Acta fue remitida en días pasados, junto con el borrador del Reglamento de Régimen Interno del Claustro (RRIC), para su lectura por parte de los claustrales. Añade que Dña. Virginia Ordoñez Moreno ha enviado un mensaje de correo electrónico en el que excusa su ausencia y deja constancia de su conformidad con el Acta remitida y con el Reglamento de Régimen Interno del Claustro. El Sr. Director consulta si hay alguna anotación, aclaración o modificación que realizar al acta y al no existir ninguna petición, se procede a su votación quedando aprobada por asentimiento de los presentes.

2. Aprobación del Reglamento de Régimen Interno del Claustro (RRIC).

El Sr. Director consulta si hay alguna objeción al borrador del RRIC. No habiendo ninguna discrepancia con el documento, se procede a su votación quedando aprobada por asentimiento de los claustrales.

3. Asuntos de trámite

El Sr. Director, anuncia que el número de claustrales se ha visto modificado tras las elecciones de estudiantes a finales de 2014, tras las elecciones de personal de administración y servicios y al sucederse algunas bajas por jubilación en el estamento de tutores. Afirma, por tanto, que se deberán producir nuevas elecciones para cubrir las bajas producidas en el sector de tutores.

Respecto de los correos electrónicos de comunicación para los representantes de estudiantes, indica el Sr. Director que los representantes anteriores deben facilitar las claves de acceso a los nuevos y reasignarla. En este sentido, D. Antonio Pérez Trapero, indica que el Centro de Atención a Usuarios de la UNED les ha informado de que debe ser a través del Centro como se realice esta gestión. En este punto, interviene la Secretaría del Centro indicando que al existir discrepancias entre lo que se ha comunicado, por parte del CAU, al Centro y a los estudiantes se retomará en breve este asunto para solucionarlo.

4. Ruegos y preguntas

D. Antonio Pérez Trapero consulta si sería posible que los horarios de tutorías se trocasen de un curso a otro. Expone que así se podría facilitar que los estudiantes acudan a la tutoría de una asignatura en distinto horario en cursos académicos diferentes.

Responde D. Mariano Matilla, Subdirector Académico, indicando que esa opción podría alterar los planes de matrícula de estudiantes que saben que existe continuidad en los horarios. Aclara el Sr. Director que, para la realización de los horarios de un mismo curso, uno de los criterios que se utiliza es que el estudiante tenga que acudir al Centro dos o tres días a la semana, evitando tener que asistir todos los días. D. Valentín Sigüenza añade que para los tutores no es una opción viable debido a que la labor tutorial no es la única que realizan y deben compatibilizarla, igual que los estudiantes, con otras actividades.

Solicita, D. Santiago Cuenca Lizcano, que estos cambios sí se puedan tener en cuenta para la realización de las prácticas obligatorias en aquellas asignaturas que así lo precisan. Actualmente, añade, se vienen impartiendo en los mismos horarios todos los años. Interviene D. Miguel Ángel Gorro Jiménez aclarando que hay asignaturas en las que el equipo docente de la asignatura es quien determina el número de sesiones para las prácticas y las fechas de realización. El Subdirector Académico del Centro, indica que se puede estudiar para aquellas prácticas presenciales en el Centro.

5. Palabras de bienvenida del Concejal de Educación, Isidoro Ortega.

Previo al comienzo de este punto se incorporan al pleno los estudiantes y tutores invitados, así como los miembros claustrales que se relacionan:

D. Humberto Dorado Moreno

D. Juan Carlos Martín del Monte

Dña. Raquel Rodríguez Fernández

También se incorpora D. Daniel Arigita Alonso, Representante de sección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

El Sr. Director da la bienvenida a los presentes y agradece a D. Manuel Robles, Alcalde del municipio de Fuenlabrada, el interés y dedicación en la creación de este Centro Asociado y, actualmente, en el traslado del Aula de Fuenlabrada a estas nuevas instalaciones. A continuación, cede la palabra a D. Isidoro Ortega López, Concejal de Educación y Empresas Públicas. El Sr. Concejal agradece a los presentes la elección del municipio de Fuenlabrada para la celebración de este pleno y expresa el compromiso del Ayuntamiento que representa para seguir colaborando con la UNED, dada la importancia que tiene esta Universidad en los municipios del sur de la Comunidad de Madrid.

6. Homenaje al profesorado-tutor jubilado.

A continuación, el Sr. Director del Centro, dedica unas palabras de agradecimiento a los profesores tutores que han cumplido la edad de jubilación y que, por tanto, dejarán de impartir tutorías en el Centro. Les anima a seguir participando con el Centro y sus estudiantes a través de los cursos de Extensión Universitaria y de Uned Senior. El Sr. Director pasa la palabra a D. Víctor Santiuste, profesor tutor jubilado, quien hace una breve exposición de su paso por la universidad e incide en la importancia de la docencia en la UNED.

El Sr. Concejal de Educación, D. Isidoro Martínez, entrega los Diplomas a los profesores tutores homenajeados:

D. Vicente Marcos Ripollés

D. Francisco Villalba González

Dña. Paloma Barreiro Pereira

D. Marciano Martínez Pardo

D. Eladio Freijo Calzada

D. Víctor Santiuste Bermejo

D. Moisés González Martínez

D. Santiago Prieto Delgado

D. Arturo Polo Mingo

Dña. Gracia López Val

Dña. María Dolores Floria Hidalgo

Dña. Gloria Gutiérrez Pérez

D. Ángel Izquierdo Martínez

D. Roberto Manjón Ortega

D. Esteban de la Peña

D. Ricardo Coca Pérez

7. Entrega diplomas estudiantes premiados por el Consejo Social de la UNED.

A continuación el Sr. Director dedica unas palabras de reconocimiento al esfuerzo, tanto personal como académico, que realizan los estudiantes que deciden estudiar a través de la UNED y, en particular, a través de este Centro Asociado. Menciona que, como agradecimiento a los estudiantes que han sido nominados a los Premios del Consejo Social de la Universidad, el Centro les hace entrega de un Diploma de reconocimiento:

D. Luis Francisco Suárez

Dña. Lorena de la Torre Torres

Ana Belén Menchero Cano

Carlos Flandez Izquierdo

8. Informe del director.

Comienza el Sr. Director del Centro haciendo un resumen de los acuerdos más relevantes tratados en Junta Rectora y en reunión del equipo de dirección. Entre estos acuerdos cabe destacar:

Aprobación de la liquidación de gasto del ejercicio 2014 y aprobación del presupuesto 2015.

Abonar en cuatro meses los pagos percibidos por impartición de las tutorías, en lugar de los cinco meses en los que se venía percibiendo, exponiendo los motivos que han llevado a esta decisión.

Así mismo informa de los siguientes puntos:

Referente a la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración local, que impide la subvención en docencia por parte de los Ayuntamientos, para los Centros Asociados de la UNED, expone que las administraciones implicadas están trabajando para que los Ayuntamientos sigan participando económicamente con los Centros Asociados. A este respecto comunica la firma de una adenda con la finalidad de que el Consorcio del Centro Asociado de Madrid Sur quede adscrito a la Universidad, al ser quien mayor aportación sustenta.

Expone cuáles son los porcentajes de aportación realizados tanto por la UNED como por los Ayuntamientos y gastos generados.

Recuerda que en determinados periodos, las tensiones de tesorería producidas en la UNED le impiden ejecutar las transferencias a los Centros en los plazos establecidos. Esto implica retraso en los pagos de tutorías que se solventan al recibir la correspondiente subvención.

Informa de que el Real Decreto-ley 9/2015, de 10 de julio, de medidas urgentes para reducir la carga tributaria soportada por los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras medidas de carácter económico, afecta a la reducción del IRPF aplicado en los pagos de tutorías, conferencias, cursos, etc., pasando del 19% que se venía devengando al 15% que marca la nueva normativa.

A continuación, anuncia la participación del Centro de Madrid Sur en el nuevo Campus de Madrid, en lugar de estar incluido en el Campus del Sureste como venía siendo desde 2011. Explica los motivos que han llevado al Rectorado a reorganizar los Campus, pasando de 9 a 5 actuales.

Finaliza animando a los tutores a utilizar la aplicación akademosweb ubicada en <http://akademosweb.uned.es/Default.aspx> y que facilita la comunicación con los estudiantes. También permite completar el plan de acción tutorial para que los estudiantes puedan acceder a la organización de la asignatura.

Recomienda a los tutores acceder a los resultados de las encuestas de valoración que completan los estudiantes, al finalizar el curso, y que pueden servir como indicador a valorar por el tutor.

9. Informe subdirector académico.

Comienza el Subdirector Académico, D. Mariano Matilla, informando primeramente sobre la formación de tutores indicando los cursos que se deben realizar y el procedimiento para inscribirse a los mismos.

Prosigue recordando el procedimiento establecido para cubrir las vacantes que se producen en la impartición de tutorías, así como el proceso para convocar las plazas a concurso de venias.

A continuación recuerda cuáles son los medios de comunicación entre la Dirección del Centro y los tutores e incide en el uso del correo electrónico institucional, xxx@madridsur.uned.es, para llevar a cabo dichas comunicaciones.

Recuerda cuál es el procedimiento para solicitar la participación en la Comisión de apoyo al Tribunal de exámenes e insiste en que la inscripción se realice solo para aquéllas semanas en las que el tutor sabe de antemano que podrá participar. Advierte que esta participación conlleva una remuneración de 50 euros por sesión trabajada y anima a colaborar.

Respecto del Plan de Organización Docente (POD) indica que los únicos cambios producidos respecto del año pasado afectan a los Grados. Estos cambios implican aumento de la oferta académica en los Grados de Turismo, Psicología, Trabajo Social, Educación Social, Pedagogía, Ingeniería de las Tecnologías de la Información, Derecho, Economía y Administración y Dirección de Empresas. El aumento de la oferta corresponde al incremento de la periodicidad pasando de impartición quincenal a semanal.

10. Informe subdirector extensión universitaria.

Inicia el Subdirector de Extensión Universitaria, D. Juan P. Rodríguez, detallando el número de actividades de Extensión Universitaria, Cursos de Primavera, Cursos de Verano, Cursos de Otoño, actividades culturales, visitas guiadas, campañas de recogida de alimentos en las aulas, presentaciones de libros, etc.

Prosigue recapitulando las acciones que se han desarrollado para fomentar la participación de tutores y estudiantes en las actividades impartidas, así como para ampliar la oferta temática de interés.

A continuación expone las nuevas orientaciones en las que se está trabajando desde la subdirección para ampliar la oferta y llegar a nuevos sectores.

Respecto de las publicaciones en los medios de comunicación, indica que cada semana el Centro Asociado tiene visibilidad en alguno de los medios locales de los municipios del sur de la Comunidad. Añade, se ha incrementado la visibilidad en las redes sociales, Twitter y Facebook, incrementando el número de intervenciones y el número de seguidores en cada una. Además la web del Centro se ha mantenido constantemente actualizada con las noticias más relevantes en cada momento de la vida del Centro.

Referente a la oferta del Centro Universitario de Idiomas a Distancia en el Centro (CUID) y de Senior, indica que, el Ayuntamiento de cada municipio es decisivo para tomar las determinaciones de qué se imparte en cada Aula Universitaria. A continuación, ofrece las cifras de matrícula en estos estudios desde que se iniciaron, recalcando el aumento en ambos, siendo el objetivo actual el mantenimiento de los números actuales para el CUID.

Agrega que esta Subdirección ha posibilitado la realización de prácticas en el programa Senior a dos estudiantes del Máster de Educación.

11. Informe coordinadora del COIE.

Comienza la Coordinadora del COIE, Dña. Pilar Novoa, concretando las líneas de actuación del COIE en el Centro Asociado y resumiendo el procedimiento para realizar petición de cita. Expone que a este Centro de Orientación le concierne el asesoramiento,

en el contexto académico y laboral, desde que el estudiante decide matricularse en algún estudio hasta que finaliza los mismos. Incluyendo información sobre salidas profesionales y perfiles más demandados.

Entre las líneas de actuación del COIE destaca la provisión de prácticas profesionales extracurriculares, siendo el interés de la Universidad y del Centro Asociado, la mejora de la empleabilidad de los estudiantes. Otra de las actuaciones destacadas tiene que ver con el emprendimiento universitario, habiendo desarrollado Jornadas de Emprendimiento Social y anticipando la segunda edición del curso "Iniciativa Emprendedora Universitaria, Proceso de creación de Empresas". Otras actuaciones han tenido que ver con la participación en la Feria Aula 2 de Fuenlabrada, en las Jornadas de Empleo Juvenil de Parla, con el Colegio Oficial de Educadores y Educadoras de Madrid, etc.

Añade que en la actualidad se está tramitando la acreditación e inscripción del Centro Asociado de Madrid Sur para impartir cursos de Certificado de Profesionalidad.

12. Ruegos y preguntas.

Dña. M^a Dolores Peñasco consulta si los estudiantes dan su consentimiento para el uso de su dirección de correo electrónico y recepción de mensajes por parte de los miembros del Centro. Responde la Secretaria del Centro indicando que cuando el estudiante formaliza su matrícula debe autorizar que así sea.

D. Rafael Villaseñor consulta acerca de la resolución de las vacantes producidas para este curso que se inicia y sobre los cursos de formación inicial de tutores (FIT). Responde el Subdirector Académico indicando que a lo largo de esta semana se irán asignando las asignaturas vacantes. Respecto de los cursos FIT recuerda que la sede central contactará a partir del día 1 de octubre, a través de correo electrónico (xxx@madridsur.uned.es), con los tutores inscritos.

Dña. M^a Teresa Benito solicita que se recuerde cuál es el procedimiento para anular/recuperar tutorías. Responde la Secretaria del Centro remarcando la importancia de que el tutor, antes de actuar, consulte en el aula el procedimiento. Añade que todas en las aulas se dispone de la información. No obstante, propone a la Subdirección Académica que el procedimiento quede subido en la Comunidad de Tutores de Madrid Sur en la plataforma aLF. En este punto, el Subdirector Académico recuerda la importancia de impartir todas las tutorías establecidas al inicio de curso. Menciona que, en caso de coincidir este número con una cantidad menor a 12, se debe impartir el mínimo establecido de 12 tutorías para asignaturas cuatrimestrales con periodicidad semanal.

La Secretaria del Centro recuerda la importancia de revisar el plan de acción tutorial al inicio de curso, ya que no siempre la aplicación Akademos hereda el plan de un año a otro.

D. Pablo Encabo consulta sobre el motivo por el que no aparecen todos los festivos anuales en la programación. Responde la Secretaria del Centro indicando que los plazos para realizar la renovación de tutorías son previos a la publicación de los calendarios festivos por parte de los municipios y de las Comunidades Autónomas. Esto ha hecho que el PAS tenga que revisar asignatura por asignatura las fechas y marcar los festivos, con el correspondiente ajuste para que aparezca correctamente la planificación.

D. Julián López consulta si se va a mantener el criterio de imputación del IRPF en el abono de tutorías. Responde el Sr. Director del Centro indicando que se abona como formación, cursos, conferencias, etc., indicando que no se puede abonar como actividad profesional.

Concluye el Sr. Director solicitando mayor asistencia de los miembros claustrales a estas reuniones.

Sin más asuntos que tratar, a las 19:50 horas, el Sr. Presidente y Director del Centro levanta la sesión.

Mayte Soriano Recio

Secretaria del Claustro

VºBº Presidente del Claustro